Título: Los objetivos formativos y la metodología para su formulación en la E.T.P.

Autores: MsC. Zoila Esther Boada Martínez

MsC. Olga Bonachea Montero

Resumen: Ofrece un estudio sobre la problemática referida a la formulación de los objetivos formativos en el proceso pedagógico. En el presente trabajo se determinó la necesidad de elaborar este material con vistas a perfeccionar la labor docente de los profesores en su trabajo con los objetivos formativos.

Palabras Claves: PEDAGOGIA, EDUCACION, OBJETIVOS, OBJETIVOS FORMATIVOS, PROCESO DOCENTE-EDUCATIVO, METODOLOGIA, ENSENANZA TECNICA PROFESIONAL

En nuestro país crece constantemente el interés por las cuestiones de la educación. Las transformaciones continuas de nuestra sociedad exigen enriquecer cada vez más las ciencias de la educación a partir de las problemáticas, que en el proceso docente educativo se presentan en nuestra enseñanza en los diferentes centros docentes.

En los momentos actuales, en que Cuba está inmersa en una necesaria batalla de ideas para preservar las conquistas de la Revolución, la educación debe responder a este llamado, y lo hace a partir de consolidar la formación de un joven integra. Esta proyección debe hacerse a diario, desde la escuela, y en este sentido, dirigir el proceso de formación y desarrollo de la personalidad de nuestros niños, jóvenes y adolescentes con una adecuada intencionalidad moral y política que responda a las exigencias del hombre que precisa nuestra nación, debe quedar implícita y explícita en los objetivos del programa, unidad y clase; para este empeño se requiere la preparación sistemática de maestros y profesores.

El presente artículo aborda la problemática referida a la formulación de los objetivos formativos en el proceso pedagógico. Parte del estudio bibliográfico y de los resultados del trabajo investigativo realizado por los autores en los

diferentes centros politécnicos que determinaron la necesidad de elaborar dicho material con vistas a perfeccionar la labor docente de los profesores en su trabajo con los objetivos formativos. Constituye un valioso instrumento de trabajo en manos de los profesores, no solo de la E.T.P., sino de todos los niveles de enseñanza para el trabajo con los objetivos formativos en el quehacer pedagógico diario.

Caracterizar el objetivo, significa en primer lugar, destacar su carácter formativo como elemento didáctico de la dirección del proceso pedagógico, lo que permite a maestros y profesores estructurar científicamente dicho proceso para lograr con éxito las aspiraciones de nuestra sociedad.

"Los objetivos del proceso pedagógico cubano son los propósitos o aspiraciones que se van a conformar en el modo de actuación, pensamiento, actitudes y valores que queremos formar en la personalidad de los estudiantes en correspondencia con las necesidades e intereses de la sociedad socialista cubana, de aquí la pertinencia social del objetivo". (1)

El máximo alcance de dicho objetivo precisa la formación multilateral y armónica de la personalidad, que presupone:

"La formación de una concepción científica del mundo, la del materialismo dialéctico e histórico".

"Desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo".

"Fomentar elevados sentimientos y gustos estéticos".

"Convertir los principios ideopolíticos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria". (2).

Este fin se concreta en objetivos de más corto alcance, que en correspondencia con las condiciones histórico concretas en que vive la sociedad cubana actual, se exige para los egresados de los diferentes niveles de enseñanza, por lo que se precisa que maestros y profesores tengan una clara conciencia de la importancia del trabajo con los objetivos formativos en la dirección acertada del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nuestra experiencia en la práctica laboral, a través de las visitas y el asesoramiento a los docentes nos ha revelado que muchos profesores aún no tienen claridad en el trabajo con dichos objetivos, independientemente de las actividades de carácter metodológico, que con relación al trabajo con los mismos se han desarrollado a diferentes niveles e instancias, por eso consideramos válido proponer un material de estudio que contenga los procedimientos metodológicos para el trabajo con los objetivos formativos en la Enseñanza Técnica Profesional, aplicables también a otros niveles de enseñanza , a partir de la consideración de los objetivos instructivos en términos de habilidades que propone el Dr. Carlos Álvarez de Zayas y teniendo en cuenta la Dinámica de Ajuste Didáctico propuesta por el Dr. Rodolfo Gutiérrez Moreno, quien ha trabajado sistemáticamente esta problemática en la Secundaria Básica.

Nuestro trabajo aporta específicamente sugerencias metodológicas para formular objetivos formativos en la ETP. Dentro de las sugerencias se aportan además ejemplos que demuestran a los profesores de las diferentes especialidades cómo se formulan los mismos. Esto les brinda la posibilidades realizar ejercicios de comparación con lo que se encuentra haciendo en la práctica escolar.

Los objetivos constituyen la aspiración o idea de lo que pretendemos formar en los alumnos, e indican transformaciones graduales en la manera de pensar y el modo de actuar de nuestros estudiantes, de aquí su carácter rector y determinante dentro de los componentes del proceso pedagógico.

El objetivo recoge en su formulación, los conocimientos y habilidades, y el modo de actuación que utilizará el alumno para alcanzar los mismos, así como las convicciones, sentimientos, valores que debe desarrollar.

En la literatura pedagógica se han definido objetivos educativos y objetivos instructivos. Los primeros referidos a grandes propósitos educativos, generales, en las aspiraciones de formación y transformación de los estudiantes.

Los segundos, más dirigidos a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que de forma más inmediata se pretenden lograr. (El concepto de inmediatez depende del tiempo en el cual enmarcamos el cumplimiento de los objetivos.)

Los estudiosos del tema coinciden casi en su totalidad, en que, hasta el nivel de programa de asignatura, pueden plantearse objetivos educativos e instructivos, pero a planos más generales, el objetivo debe integrar en sí todos los propósitos formulados en términos que expresen las habilidades, conocimientos a ellos asociados, el modo de actuación, las condiciones, el nivel de profundidad y cualidades personales que se esperan lograr en los alumnos.

Hoy se introduce un término nuevo: Objetivos formativos, por tanto desde su definición el proceso de formación está en el centro de la educación.

Este proceso de formación no lo podemos identificar sólo como la iniciación de las convicciones, ideales, valores, conocimientos, entre otros; sino que en él se dan tres niveles importantes:

- 1.- El proceso de preparación para que el estudiante conforme recursos que le permitan incorporar valores, actitudes, ideales, convicciones, conocimientos y modos de actuación.
- 2.- Un nivel de consolidación de estos valores, actitudes, ideales y demás aspectos.
- 3.- Un tercer nivel que permite proyectarnos (desarrollo) y aportar nuevos elementos en el proceso de formación (transformación).

De ahí que lo formativo es lo más general, pero incluye la formación inicial, la consolidación y el desarrollo de la personalidad de los estudiantes que los pone en condiciones de asumir una actitud transformadora.

La formación de la personalidad, como aspecto más general, tiene una marcada intencionalidad educativa, dada por la propia esencia clasista de la educación. Esta intencionalidad debe quedar explícita en el objetivo formativo.

Así, el trabajo educativo es dirección y objetivo de la educación y abarca todo el sistema de actividades que se vincula con lo moral, lo laboral, lo estético, lo intelectual, lo científico-técnico, lo económico, lo histórico, lo patriótico, lo vocacional y otros contenidos de la educación.

A partir de este análisis, podemos plantear que la intencionalidad educativa en el proceso pedagógico es el efecto que se quiere alcanzar en la formación política e ideológica del sujeto a través de las actividades docentes y extradocentes.

Esta intencionalidad se logra mediante el proceso pedagógico de la asignatura, el año y la carrera, en el que están vinculados los componentes personales transformando juntos el objeto de aprendizaje mediante la ejecución de diferentes tareas. Entonces :

La intencionalidad educativa está:

en el contenido

en el proceso mismo

(conocimientos, habilidades,

(métodos, medios, organización,

Valores)

evaluación, sistema de habilidad

y comunicación)

Ahora bien, para que algo se logre en el proceso pedagógico, tiene que estar declarado desde los objetivos, porque son es sí mismos, intención pedagógica. Por tanto, los objetivos formativos, son aquellos que formulan explícitamente la intencionalidad educativa. De ahí la importancia de una correcta determinación y formulación de los objetivos.

Definir y formular los objetivos son dos aspectos de un mismo fenómeno, de un mismo proceso mediante el cual logramos expresar nuestros propósitos educativos. Determinar o definir es precisar lo que queremos lograr. Formular significa redactar, expresar literalmente lo que nos hemos planteado lograr en el alumno mediante el proceso de determinación o definición.

El profesor por tanto tiene que tener claridad meridiana de estos términos para que su proceder metodológico en el trabajo con los objetivos sea efectivo, de aquí que el docente a la hora de definir y formular dichos objetivos debe considerar determinadas sugerencias metodológicas.

Sugerencias metodológicas para la determinación de los elementos componentes de los objetivos formativos.

Para determinar el contenido de los objetivos en un programa, unidad o clase debemos considerar las siguientes sugerencias metodológicas:

1- Determinar los problemas que el futuro profesional debe resolver (aparecen parte de ellos en el perfil ocupacional o modelo del profesional).

(Considerar las exigencias y orientaciones del plan de estudio y programa) y tomar en consideración la derivación gradual de los objetivos (modelo del profesional o perfil ocupacional, plan de estudio y programa).

- analizar en el programa de la asignatura:
 - Objetivos generales y específicos.
 - Relación de los tópicos que contempla.
 - Actividades que sugieren.
- 2- determinar las habilidades necesarias y sus correspondientes acciones a partir de los problemas que el futuro profesional debe resolver.
- 3- Determinar los conocimientos que respondan al alcance de la habilidad. Reflexionar si tanto la habilidad determinada como los conocimientos propician la intencionalidad educativa.
- 4- Modo de actuación. Consiste en los métodos, medios y demás recursos que utilizará el alumno para apropiarse de los conocimientos, alcanzar la habilidad y la intencionalidad educativa.
- 5- Determinar la intencionalidad educativa, a partir del diagnóstico y caracterización del grupo, de los objetivos formativos para la enseñanza, disciplina o carrera y años. La formación política e ideológica del sujeto a través de las actividades docentes y extradocentes.
- 6- Determinar el nivel de asimilación, o sea, el nivel de dominio que debe tener el estudiante del contenido que se establezca para una unidad o clase (reproductivo, productivo o creación).
- 7- Determinar el nivel de profundidad con que se asimilará cada concepto, clasificación, proceso, ley, teoría, etc., el grado o complejidad, multilateralidad o riqueza con que se dominará cada habilidad. Por eso un mismo contenido tiene diferentes niveles de profundidad, de acuerdo con el nivel de enseñanza que se trate.

- 8- Correspondencia con el nivel de sistematicidad. Exige determinar correctamente los objetivos en diferentes niveles estructurales del proceso docente: carrera, nivel, año, disciplina, asignatura, tema, clase, epígrafe, tarea. Esta característica del proceso y de los objetivos se apoya en el concepto de sistema, es decir, en la integración del conjunto de elementos.
- 9- Situación del objeto de estudio. El objeto didácticamente expresado en los conocimientos y habilidades, se ve modificado en correspondencia con la situación de dicho objeto, es decir, en dependencia de las condiciones de los diferentes contextos de actuación del contexto pedagógico.
- 10- El lapso en que se debe cumplimentar (tiempo en que el estudiante manifiesta el dominio del objetivo).

<u>Sugerencias metodológicas para la formulación de los objetivos</u> <u>formativos.</u>

- 1- La formulación del objetivo debe comenzar con la habilidad general más integradora, única y en infinitivo, o con la intencionalidad educativa. En caso de comenzar el objetivo a partir de la intencionalidad educativa, a continuación aparecerá la habilidad más general, más integradora.
- 2- Posteriormente aparecerán los conocimientos necesarios para alcanzar la habilidad.
- 3- El modo de actuación podrá aparecer al final de los objetivos de carrera, años, asignatura y en caso de una clase antes de la intencionalidad educativa.
- 4- La intencionalidad educativa puede aparecer al inicio o final del objetivo y supone considerar la *Dinámica de ajuste didáctico* _que se da entre los elementos del objetivo, esto implica que el profesor reflexione en un análisis sistémico si los conocimientos de la clase responden al alcance de la habilidad y si ambos propician la intencionalidad educativa, el ajuste didáctico implica además que el profesor puede invertir la dirección del análisis haciéndolo a partir del modo de actuación hacia los

demás elementos, o viceversa, asegurándose que la determinación realizada en cada procedimiento satisface la demanda.

En la actualidad se están presentando dos tendencias al formular los objetivos formativos.

- a) Comenzar por la intencionalidad educativa y seguidamente plantear la habilidad, conocimientos y modos de actuación.
- b) Comenzar por la habilidad, los conocimientos, modos de actuación y finalizar con la intencionalidad educativa.

El primer caso se usa preferentemente para formular objetivos de asignaturas, años o carreras, pues en dicho objetivo la intencionalidad tiene un alto frado de generalidad, no alcanzable en una clase o actividad extraclase (aunque cada una tribute a ella), sino en un curso completo y con el conjunto de actividades del proceso pedagógico.

La segunda tendencia, es más utilizada cuando se está preparando loa clase u otra actividad del proceso pedagógico (debate político, turno de debate y reflexión, etc. Donde la intencionalidad educativa se expresa a través de un efecto más inmediato.

- 5- El resto de los elementos componentes de los objetivos que han sido determinados, pueden aparecer implícitos en su formulación y su cumplimiento.
- 6- Siempre que sea posible formular un solo objetivo.
- 7- El objetivo hay que redactarlo en términos de aprendizaje, es decir, que tanto para el docente, como para el estudiante, el objetivo es el mismo y está en función de este último.
- 8- Es válido sugerir al profesor que antes de formular el objetivo declare el tiempo en que se logrará el mismo.

Estos elementos componentes de los objetivos, así como los procedimientos enumerados para su formulación, no significan un esquema único y rígido a seguir, sino sugerencias al respecto.

Una vez definidos y formulados los objetivos, el profesor determinará las tareas docentes que permiten la satisfacción exitosa del mismo.

A continuación se presentan algunos ejemplos que ilustran al docente cómo formular los objetivos formativos atendiendo a los componentes y procedimientos abordados anteriormente. Ejemplos de objetivos formativos a nivel de unidad y clase en algunas

especialidades de la E.T.P.

Especialidad: Construcción

Asignatura: Materiales de la construcción

Objetivo de Unidad:

Demostrar el desarrollo del pensamiento lógico, independiente y creador al

seleccionar adecuadamente los materiales áridos para la elaboración de

productos conglomerados, mediante las visitas a obras, utilización de

muestrarios, láminas y documentos normativos.

Objetivo de clase:

Seleccionar los áridos gruesos y finos que se necesitan para la elaboración

de los hormigones que se utilizan en la construcción mediante el uso de

muestrarios y láminas, demostrando el desarrollo del pensamiento lógico e

independiente alcanzado.

Asignatura: Prácticas de albañilería para técnico medio.

Objetivo de Unidad:

Demostrar laboriosidad al construir diferentes tipos de muros, de bloques y

ladrillos, a partir de su replanteo, nivelación, alineación y aplome, mediante

la utilización de la documentación de instrucción y el uso adecuado de las

herramientas, instrumentos y útiles.

Objetivo de clase:

Construir muros de bloque formando ángulos en los extremos a partir de su

replanteo, nivelación, alineación y aplome, mediante la utilización de la

documentación de instrucción y el uso adecuado de las herramientas,

instrumentos y útiles demostrando su laboriosidad.

Especialidad: Eléctrica

Asignatura : Circuítos Eléctricos

Objetivo de Unidad:

Contribuir a la formación de valores estéticos y morales mediante el trabajo

de montaje de circuítos electrónicos sencillos en protoboard y placas

impresas, a partir de la interpretación de su esquema conexión unidad

Objetivo de clase:

Instalar timbres en sistema de llamada respuesta con timbres de tensión de

línea empleando las herramientas, instrumentos de medición y la

correspondiente documentación técnica demostrando una actitud

responsable ante la solución de problemas técnicos.

Especialidad: Mecánica

Asignatura : Procesos Tecnológicos

Objetivo de Unidad:

Consolidar la formación económica y laboral al caracterizar los métodos de

elaboración de superficies exteriores e interiores a partir del análisis

mediante ilustraciones y piezas típicas.

Objetivo de clase:

Caracterizar el proceso tecnológico teniendo en cuenta las reglas de

nomenclatura y los tipos de organización de la producción expresando una

adecuada cultura económica y tecnológica.

Especialidad: Agronomía

Asignatura :Fitotecnia

Objetivo de Unidad:

Desarrollar una cultura económica y ambientalista al explicar las técnicas

que se aplican en los cultivos de interés agrícola teniendo en cuenta las

características agroecológicas y las condiciones socioeconómicas en que

éstos se desarrollan.

Objetivo de clase:

Explicar las técnicas que se le realizan al cultivo del boniato a partir de los

conocimientos adquiridos con el uso de la guía y la bibliografía

especializada evidenciando una actitud positiva ante los problemas

ambientales

Especialidad: Informática

Asignatura : Sistema Operativo

Objetivo de Unidad:

Desarrollar el horizonte cultural informático del estudiante al valorar el papel

del hombre en el proceso de informatización de la sociedad, mediante el

libro de texto y la exposición del profesor.

Objetivo de clase:

Manipular los diferentes medios de cómputo mediante las particularidades

que brinda el sistema operativo Windows demostrando una adecuada

cultura informática.

Los procedimientos metodológicos y ejemplos presentados adquieren un

gran valor al servicio del trabajo del maestro para la preparación y dirección

de la actividad docente atendiendo a las exigencias de la clase

contemporánea en la escuela cubana de hoy.

Referencias Bibliográficas

(1) Gutiérrez Moreno, Rodolfo. Precisiones Metodológicas para el

trabajo con los objetivos. Villa Clara: ISP "Félix Varela". Material

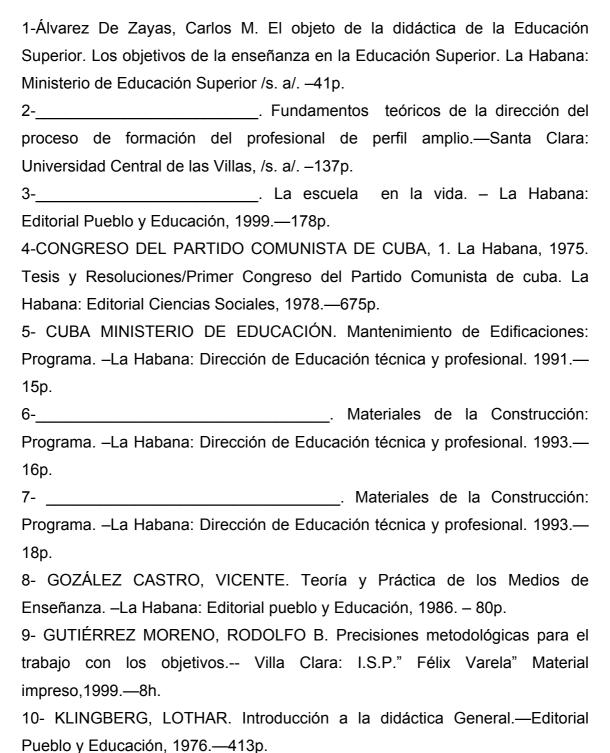
impreso, 1999.---3p.

(2) ______. Precisiones Metodológicas para el

trabajo con los objetivos. Villa Clara: ISP "Félix Varela". Material

impreso, 1999.---3p.

Bibliografía



- 11- León García, Margarita. Los objetivos formativos y la intencionalidad política en el proceso pedagógico. La Habana: Departamento de F.P.P.
- ISPETP material impreso. 2000. –6p.
- 12. lima franco, O. Aplicación de os materiales de la construcción/o. Lima franco, R. Saínz Burón, H. Gutiérrez Lauzarique.
- 13- NORMA ESTATAL CUBANA. Equipamiento Escolar y Medios de Enseñanza. Términos Y Definiciones, Código 020.675.85.

14- OBJETIVOS FORMATIVOS PARA LA ENSEÑANZA PRÁCTICA Y PROFESIONAL. Departamento de Educación Técnica y Profesional, Villa Clara, 1999.--h.